



MODELO AVAL GENERAL

AVAL GENERAL

La entidad con CIF
con domicilio en (a efectos de notificación y requerimientos)

y en su nombre, D/D^a. con DNI,
con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastaneo de poderes efectuados por

AVALA

A: con NIF/DNI,
ante la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (P-8803804-G),
por importe de (expresado en letras y cifras):

Fianza como garantía de:

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago a primer requerimiento de la Tesorería Delegada de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

El presente aval tendrá validez en tanto que la Administración o quien sea habilitado legalmente para ello, no autorice su cancelación.

El presente aval ha sido inscrito con esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número:

En Santa Cruz de Tenerife a, 30/09/2025 0:00:00

(Nombre de la entidad, sellos y firmas)